La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio de La Santísima Trinidad

autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución Nº. 343 de Enero 31 de 1986

confiere a

Isabel Cristina Díaz Aponza

identificado con T.I Nº. 720122-09933 de Cali

el título de

Bachiller Comercial

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

COLEGIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD
Rector
CALI

Rector

COLEGIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD
Secretaría General
CALI

Secretario

dado en Cali a 14 de Julio de 19 89

Anotado al folio 054-026 Libro de Registro Nº. 102

SECRETARIA DE EDUCACION DEL VALLE DEL CAUCA
DIPLOMAS

Secretario de Educación

155193 dado en Cali a 22 de agosto de 1991

ARTEMISA EDITORES LTDA.

La República de Colombia

Libertad y Orden

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Ingeniero Industrial

a

Isabel Cristina Díaz Aponzá

C.C. No. 66.834.347 Cali

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 4 del mes de Junio de 2010

Leonardo Emilio Yunda Perlaza
Decano Facultad de Ingeniería

Hebert Celín Navas
Rector de la Universidad

Mauricio Morales Gómez
Secretario General de la Universidad

No 4449 A

Acta Ceremonia de Grado
(No. 2202)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00PM DEL DIA 04 DE JUNIO DE 2010, EN EL SALON DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION DE GRADO No. **38912** SE CELEBRO SESION SOLEMNE CON EL FIN DE HACER ENTREGA DEL DIPLOMA DE FORMACION AVANZADA Y UNIVERSITARIA A ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION.

LA SESION ESTUVO PRESIDIDA POR EL SEÑOR RECTOR DR. HEBERT CELIN NAVAS

EL ORDEN DEL DIA FUE EL SIGUIENTE: 1- APERTURA DE LA SESION; 2- LECTURA DE LA RESOLUCION DE GRADO No. **38912** ; 3- TOMA DEL JURAMENTO; 4- ENTREGA DE DIPLOMAS.

SE DECLARO ABIERTA LA SESION. A CONTINUACION SE DIO LECTURA A LA RESOLUCION DE GRADO No. **38912** POR MEDIO DE LA CUAL LA UNIVERSIDAD, EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, CONFIRIO EL TITULO DE:

INGENIERO INDUSTRIAL

CODIGO APROBACION ICFES No. 18054670042760011200

A

DIAZ APONZA ISABEL CRISTINA

C.C No.66834347 DE SANTIAGO DE CALI

ACTO SEGUIDO SE TOMO A LOS GRADUANDOS EL JURAMENTO UNIVERSITARIO Y SE PROCEDIO A LA ENTREGA DEL RESPECTIVO DIPLOMA. SIENDO LAS 4:00PM SE LEVANTO LA SESION.

(FDO) RECTOR — DR. HEBERT CELIN NAVAS
(FDO) SECRETARIO GENERAL — DR. MAURICIO MORALES GOMEZ
(FDO) DECANO DE FACULTAD — DR. LEONARDO YUNDA PERLAZA

LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE CEREMONIA DE GRADO, SE EXPIDE EN LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI A LOS CUATRO (04) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ (2010)

MAURICIO MORALES GOMEZ
SECRETARIO GENERAL

SGICE